

POLITICAS DE SELECCION EQUIPO NACIONAL AMATEUR 2017



INTRODUCCIÓN

- **Estos criterios servirán de base para seleccionar al Equipo Nacional Amateur y Juvenil, Femenil y Varonil, que representará a México en los torneos del 2017.**
- **Una vez elegido el Equipo Nacional, y antes de empezar el ciclo competitivo, el Cuerpo Técnico de la Selección Nacional junto con los seleccionados, establecerán las metas anuales de desempeño y elegirán los torneos y niveles de competencia para lograrlas.**
- **El Comité de Selecciones Nacionales revisará los criterios de selección anualmente.**

METAS DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

Identificar a los jugadores Amateurs que a la fecha hayan tenido resultados significativos y que tengan el potencial de mejorar el desempeño de México en el ambito internacional



INTEGRANTES CUERPO TÉCNICO

Coach Nacional: Santiago Casado
Asesor: Txema Sánchez
Asesor juego corto: Ramon Bescansa
Coach Mental: Simon Libien
Capitan: Marcela Coghlan
Preparador Físico: Armando Cabrera
Nutriólogo: Estefania Vázquez
Asistente Administrativo: Julia Rosete



COMITE DE SELECCIONES NACIONALES

El Comité de Selecciones Nacionales, integrado por el Director del Ranking Nacional, el Presidente del CNIJ, el Coach Nacional y la Presidenta de la AMFG, determinara a los jugadores que integraran el Equipo Nacional Amateur.

Este Comité tiene la obligación de NO seleccionar, a pesar de su puesto en el ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud NO sea la idónea que se exige a todo deportista

CRITERIOS DE SELECCIÓN



Servirán como base en la cual los jugadores serán seleccionados para pertenecer al Equipo Nacional Amateur. Pretendemos con ellos identificar a aquellos jugadores que han logrado resultados significativos y que tienen la acti-

tud y el potencial de mejorar el desempeño de México en un plano internacional, **sin embargo, cumplir con estos criterios NO significa que el jugador automáticamente estará en la Selección Nacional**



PRE-REQUISITOS PARA SER SELECCIONADO

- Ser ciudadano Mexicano y tener pasaporte Mexicano
- Tener estatus de Amateur
- Estar afiliado a la Federación Mexicana de Golf
- Tener una conducta intachable dentro y fuera del campo de golf
- Haber participado en el Campeonato Nacional de Aficionados(as) En caso de no participar las causas justificadas para faltar pueden ser consideradas enfermedad, lesión o si el jugador (a) participaron en un torneo de mayor nivel en el WAGR, así como otras causas de fuerza mayor que se platicuen previamente con el Comité y estar justificado.

REPRESENTAR A MÉXICO ES MUCHO MAS QUE JUGAR BIEN GOLF

CRITERIOS OBJETIVOS DE SELECCIÓN

- Los 2 primeros rankeados en el WAGR al 20 de diciembre 2016 en la rama varonil y la mejor rankeada en la rama femenil.
- Para el Equipo Nacional Amateur Juvenil, los dos mejores rankeados en el CNIJ 2016 en la categoría 16-18, el mejor rankeado en la cat. 14-15 en la rama varonil y en la rama femenil la mejor rankeada en la cat. 16-18 y la mejor rankeada en la cat. 14-15.
- El Comité de Selecciones Nacionales seleccionara 2 jugadores para cada Equipo en base a los criterios subjetivos siguientes:

CRITERIOS SUBJETIVOS DE SELECCIÓN

Al aplicar estos criterios se tomará en cuenta los siguientes factores de desempeño:

- 📍 Resultados frente a frente en los torneos nacionales y en otros torneos de importancia.
- 📍 Aparte del WAGR (World Amateur Golf Ranking), otros Rankings de importancia como Polo Rankings, Golfstat.
- 📍 Lesión o enfermedad
- 📍 Promedio de score
- 📍 Golpe de bola y velocidad en Swing
- 📍 Juego Largo
- 📍 Juego Corto
- 📍 Condición Física
- 📍 Actitud dentro y fuera del campo de golf
- 📍 Disponibilidad a trabajar en equipo

Calendario

Una vez elegido el equipo y aceptado por parte del jugador, el Cuerpo Técnico y el jugador elaborarán juntos un calendario de torneos y actividades que permitirán potencializar su desempeño.

PROCESO DE SELECCIÓN DE EQUIPO AMATEUR NACIONAL

El Comité de Selecciones elegirá al Equipo Nacional Amateur y Juvenil. La Selección se hará observando los criterios Objetivos y Subjetivos. Una vez presentados se votará.

El Comité de Selecciones enviará una carta a todos los jugadores seleccionados comunicando la invitación así como los requisitos y reglamento para pertenecer y los compromisos, obligaciones y derechos de ambas partes. Los jugadores tendrán 5 días a partir de la recepción de la carta para contestar aceptando los términos y condiciones para pertenecer al Equipo Nacional.

En caso de que un jugador (a) no responda, se entenderá que no está interesado y no se tomará en cuenta para Equipos Nacionales